



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Derecho

CUDAP: EXP – UNC: 0057298/2017
Organismo: UNC

24 MAY 2018

VISTO

La Resolución HCD N° 407/2017 y la Resolución del HCS N° 527/2018 que aprueban el llamado a concurso para proveer 1 (uno) cargo de Profesor Titular , con dedicación simple, en la asignatura DERECHO TRIBUTARIO.

Y CONSIDERANDO

Que es necesario fijar fecha para la recepción de las solicitudes de inscripción de los aspirantes al concurso citado.

Por ello,

EL SR. DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

Art. 1º: Fijar fecha de inscripción para los aspirantes al concurso para proveer UNO (1) cargo de Profesor Titular, con dedicación simple en la asignatura DERECHO TRIBUTARIO: desde el día 11 de junio hasta el día 03 de julio del mismo año, en el horario que transcurre desde las 8.30 hs hasta las 12.30 hs. en el Departamento de Concursos Docentes de la Facultad de Derecho de la UNC sito en Obispo Trejo 267 –entrepiso- de la ciudad de Córdoba.

Art. 2º: El mencionado concurso se registrá por las normas aplicables del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba, T.O. de la Ordenanza N° 8/86 del HCS, la Res. N° 187/87 del HCD y la Resolución N° 8/85 del HCD de esta Facultad de Derecho más sus modificaciones.

Art. 3º: Protocolícese, hágase saber y dese copia. Pase al Departamento de Concursos Docentes a sus efectos. Oportunamente archívese.

RESOLUCIÓN N°

VICTORINO ROLA
Decano de la Facultad de Derecho
Facultad de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba

Dr. RAFAEL PEDRO YANZI FERREIRA
Decano de la Facultad de Derecho
Facultad de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba

407